

Guayaquil, 20 de Enero del 2009

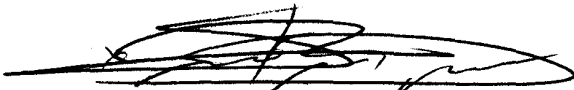
INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2008

**SEÑORES ACCIONISTAS DE
HERBALMAX MDX S.A.**

En conformidad con las disposiciones legales vigentes y la resolución No. 92-1-4-3-0014 de Septiembre 18-1992, dictada por la Superintendencia de Compañías, cúmpleme manifestarles que he revisado por el ejercicio económico 2008, los libros y registros contables con sus correspondientes soportes, así como los libros sociales, y, de los mismos puedo informar lo siguiente:

- 1.- Existe el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- 2.- La compañía no tuvo movimiento económico el presente año.
- 3.- Las cifras presentadas en los estados financieros, corresponden a los libros y registros contables exhibidos y han sido elaborados de acuerdo a las NEC.
- 4.- Referente a las disposiciones constantes e el Art.321 de la Ley de Compañías, debo señalar que se ha dado cumplimiento a lo establecido en dicho artículo, en razón que se me ha presentado los siguientes informes: balance de comprobación, estado de resultados; y, he examinado periódicamente los libros y demás documentos de la compañía y han sido aceptadas mis recomendaciones.

Atentamente,


SALOMON ROSERO DELGADO
COMISARIO

